
AUTORIZA CONTRATACION DIRECTA CON LA EMPRESA CORPORACIÓN ANTILÉN, PARA EL CURSO DE CAPACITACIÓN DENOMINADO "ADECUACIONES CURRICULARES Y EVALUACIÓN DIFERENCIADA PARA EQUIPO PIE DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

INDEPENDENCIA, 27 ENE 2020

DECRETO ALC. EXENTO N° 294/2020.

LA ALCALDÍA DECRETÓ HOY:

VISTOS: El Decreto Alcaldicio Exento N° 257 donde aprueba los términos de referencia de fecha 22 de Enero del 2020, El Memorándum Interno N° 08 de la Jefa DAEM, de fecha 17 de Enero del 2020; el Memorándum N° 08/2020 de la Coordinadora Pedagógica DAEM de fecha 15 de Enero del 2020, el certificado de inversión FAEP N° 008/2020 de fecha 17 de Enero del 2020; la orden de compra N° 2680-36-SE20; el Certificado Disponibilidad Presupuestaria N° 34/2020 de fecha 23 de Enero del 2020; la propuesta técnica y económica de la empresa Corporación Antilén, el certificado de la DIBAM, lo establecido en el artículo 10 número 7 letra e) del Reglamento de la Ley N° 19.886, El Decreto Alcaldicio Exento N° 2058 de fecha 30-04-2019, que modifica el Decreto Alcaldicio N° 2214 de fecha 14-05-2018, que modifica el Decreto Alcaldicio Exento N° 2797 de fecha 04 de Agosto del 2014, que aprueba Reglamento sobre delegación de atribuciones y firma y, fija su texto refundido que no se acompaña por ser de Público conocimiento; Y TENIENDO PRESENTE, las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y lo dispuesto en el Art. N° 8 del reglamento de Compras Públicas N° 19.886.

Y TENIENDO PRESENTE:

1.- El reglamento de compras y contratación públicas, señala que la Licitación Privada o el trato o contratación directa con carácter excepcional, en las siguientes circunstancias: Art. 10 N° 7 letra e) "Cuando la contratación de que se trate sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros".

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la Contratación Directa con la Empresa **CORPORACIÓN ANTILÉN, RUT: 65.170.815-K**, domiciliado en la calle Antigonish 10492, Comuna de la Florida, por el Curso de Capacitación denominado "Adecuaciones curriculares y evaluación diferenciada para equipo PIE de los Establecimientos Educativos, por Trato Directo, previo Certificado de fondos emitido por el área de Finanzas DAEM y de acuerdo a cotización señalada en los vistos, por un valor total de \$4.988.000, Exento de IVA, con cargo a **fondos FAEP 2018**.

2.- SIN PERJUICIO de lo anterior, el Departamento de Administración Municipal de Educación, a través de la Unidad de Adquisiciones, informara de la presente contratación en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público, dentro de 24 horas de dictado el presente Decreto Alcaldicio, para los efectos previstos en el artículo N° 8 de la ley N° 19.886.

3.- IMPUTESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargos a la cuenta N° 215.22.11.002.000.000, "Cursos de capacitación", Con Fondos FAEP 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos Municipales que correspondan, Hecho, **ARCHÍVESE.**



MARIA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



CLAUDIA CARRILLO FIGUEROA
JEFE DAEM
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



SDB/cry.

TRANSCRITO A: Alcaldía – Administrador Municipal – Secretaría Municipal – Jurídico – Control –
Daem (23) – Oficina de Partes